




CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

160AS-EDI2402-70

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
PARCELACIÓN LA SUIZA	<b>160AS-EDI2402-70</b>
Fecha: 26-feb-2024 03:00 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 130AS8-2006-14*SG PROPIEDAD RAIZ LTDA	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

La jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante el Acuerdo 452 de 2014, modificado por el Acuerdo 180-ACU2008-586 de 2020, la Resolución 040-1607-22528 del 14 de julio de 2016, la Resolución 040-RES2402-393 del 05 de febrero de 2024, se permite notificar a la PARCELACIÓN LA SUIZA con NIT número 900.232.991-4, la Resolución 160AS-RES2312-6561 del 13 de diciembre de 2023 expedido en el expediente AS8-2006-14, mediante el cual se

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°:** Otorgar a la PARCELACIÓN LA SUIZA, con NIT. 900.232.991, a través de su representante legal, la señora DIANA PATRICIA CASTAÑEDA VASCO, o quien haga sus veces, un plazo de un (1) mes, contado a partir de la notificación de la presente Resolución, para que dé cumplimiento a las obligaciones ambientales requeridas mediante el Acto Administrativo No. 160AS-ADM2212-10363 del 19 de diciembre de 2022.

**ARTÍCULO 2°:** Vencido el plazo establecido en el Artículo anterior, sin que la PARCELACIÓN LA SUIZA, con NIT. 900.232.991, haya atendido lo solicitado, se procederá por parte de la Corporación a imponer las medidas preventivas y sanciones correspondientes de conformidad con la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, o la que la modifique o sustituya.

**ARTÍCULO 3°:** La Corporación realizará visita de control y seguimiento para verificar el cumplimiento de las medidas ambientales requeridas y las derivadas de la Ocupación de Cauce Permanente autorizada.

**ARTÍCULO 4°:** Contra la presente Resolución no procede recurso, de conformidad con el Artículo 75 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

**ARTÍCULO 5°:** En los términos de los Artículos 67 y 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, notifíquese la presente Resolución, a la PARCELACIÓN LA SUIZA, con NIT. 900.232.991, a través de su representante legal, la señora DIANA PATRICIA CASTAÑEDA VASCO, o quien haga sus veces.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 1 de 2

DIRECCION\_TERRITORIAL

CORREOE\_TERRITORIAL

[www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



SA-CER440982

SC-CER341300



CORANTIOQUIA

160AS-EDI2402-70

Dada en Medellín, 13-12-2023

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE  
Jefe Oficina Territorial Aburrá Sur

Expediente AS8-2006-14

Tiempo: 4 horas

Asignación: AS-23-4513

Elaboró: Luz María Zabala Tobón / Convenio 040-COV-2212-135

Revisó: Adriana Patricia Gaviria Monsalve

Fecha de elaboración: 2023-12-07

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente AS8-2006-14

Asignación: AS-23-7216

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marin

Revisó: Andrea Restrepo Benjumea

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2

DIRECCION\_TERRITORIAL

CORREOE\_TERRITORIAL

[www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



SA-CER440982

SC-CER341300